

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	<p>Durante el mes de Julio se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación:</p> <p>1. Se realizaron durante el mes de Julio llamadas a la PPR José Yeferzon Blandón quien se encuentra en Investigación por abandono del proceso, y quien sólo ha sido atendido una vez no se logró ubicar en los números relacionados en SIR.</p> <p>2. Durante el periodo de ejecución del presente informe no se contó con personas activas reportadas con inasistencias, por lo tanto, no se realizaron acciones con este fin.</p> <p>Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>Durante el mes de Julio se realizaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación:</p> <p>1. Aplicación de instrumentos de caracterización: -Alicación encuesta Instrumento Tasa de Desocupación: CODA: 0278-15, 0622-15, 0738-15, 0520-17, 0203-10. -Aplicaciones de Instrumento Registro habitat: CODA: 0138-13</p> <p>2. Se aplicaron 3 encuestas / visita ISUN de manera virtual debido a Contingencia COVID_19. Teniendo en cuenta el lineamiento dado por el equipo de generación de ingresos de la ARN.</p> <p>Se aplicó 2 visita ISUN: BIE-PDN-30437 BIE-PDN- 30716</p> <p>Se aplicó 3 visita ISUN a las UN: BIE-PDN-30130</p> <p>Se aplicó 4 visita ISUN a las UN y se gestionó ACTA DE FINALIZACIÓN. BIE-PDN-27355</p> <p>Fuente de verificación: Registro SIR - ARPA</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>3. No se aplicaron Instrumentos de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post.</p> <p>4. Se Aplicó Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada CODA: 0763-14</p> <p>5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada: 0763-14</p> <p>6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con PDC para acceso a credito para fortalecimiento a UN.</p> <p>7. Se realizó validación de Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se evidencia que toda la población asignada tanto en Reincorporación como en Reintegración se encuentra afiliada al régimen de salud en estado Activo</p> <p>Se brinda acompañamiento para servicio de portabilidad a las PRS: CÓDIGO: 60-09585, 60-01578</p> <p>Fuente de verificación: Verificación en ADRESS</p>
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Durante el mes de julio conté con una asignación de 114 personas distribuidas así:</p> <p>63 PDC</p> <p>24 en proceso de Reintegración de las cuales 2 estan en investigación por causal sobreviviente, 1 en investigación por abandono al proceso.</p> <p>28 Personas en proceso de Reincorporación. (Se recibieron 3 por traslado) La población asignada reside en los municipios de: Paicol, La Plata, La Argentina, Tesalia, Agrado y el departamento del Cauca.</p> <p>1. Se contó con los siguientes PDT en ejecución 6: 0520-17, 0622-15, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14, 0085-14, 0376-14, 0936-11, 0134-14, 0936-1, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06, 1225-08, 29-00183, 0197-16, 0799-14- 0203-10</p> <p>2. Se realizó atención a familiares de las PPRS CODA: 0799-14, 0138-13, 0085-14, 0134-19, 0684-14, 0147-13.</p> <p>Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR</p>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	3. Elaboración de PDT y puesta en marcha: CODA 0936-11, 0377-10, 1225-08. 4. Evaluación de Planes de Trabajo: CODA:0134-19 Por terminación del ciclo Inicial CODA: 0085-14 por terminación de ciclo de PdT 5. Caracterización de planes de Trabajo: CODA: 0936-11, 0377-10, 1225-08, 6. Seguimientos a los planes de trabajo: CODA: 0936-11, 0622-15, 0201-13, 0203-10, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14,0085-14, 0376-14, 0936-11,0134-19, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06,29-00183, 0197-16, 0799-14. 7. Evaluación de PDT por terminación de Ciclo Inicial: CODA:0134-19 8. Evaluación de PDT por terminación de Ciclo: CODA:0085-14 Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR		
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el período correspondiente al mes de Julio, se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo a este componente: 1. Terminar la caracterización de los PDT CODA: 1225-08, 0085-14, 0936-11. 2. Evaluación de PDT por terminación de Ciclo Inicial: CODA:0134-19 y por terminación de Ciclo CODA:0085-14 3. Se trabajaron los acuerdos programados en los planes de trabajo en ejecución de PPRS: Se realizan las atenciones atendiendo a los lineamientos establecidos en el MEM20-005041, en lo referente a la atención de la población objeto, durante la emergencia sanitaria por COVID-19; priorizando la psicoeducación frente a las medidas de prevención de contagio, establecidas en la "CAJA DE HERRAMIENTAS V_3 PARA LA ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANTIARIA POR COVID -19": ATEV-0754 (Aplicado a 22 PPRS y enfocado en la orientación sobre medidas a tener en cuenta frente al manejo de la pandemia COVID_19 de acuerdo a instrucciones entregadas por el Min de Salud y protección social. SEGURIDAD. 8.1.6.3 (Aplicado a 1 PPR) Participación de actividades de resolución pacífica de conflictos 8.1.5.3 (Aplicado a 2 PPR) listado de acciones PRODUCTIVA 2.1.1.3 (Aplicado a 1 PPR) Participación en actividades para la orientación de talentos 2.3.2.2 (Aplicado a 1 PPR) Reflexión sobre sus competencias laborales (duras y blandas). 2.4.2.3 (Aplicado a 1 PPR) Vinculación a Institución que certifique mis competencias. 2.5.1.1.(Aplicado a 4 PPRS) Conociendo el estado financiero del hogar 2.5.1.2 (Aplicado a 4 PPRS) Reflexión sobre su situación Financiera. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención		
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	SALUD 5.4.1.1 (Aplicado a 1PPR) Importancia de hábitos saludables y seguros 5.4.1.2 (Aplicado a 1PPR) Reflexión sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y seguros. HABITAT 4.5.2.1(Aplicado a 1PPR) Prevención del riesgo 4.5.2.2(Aplicado a 1PPR) Reflexión sobre la importancia de prevención del riesgo 4.3.1.1 (Aplicado a 1PPR) Estrategias de planeación financiera 4.3.1.2 (Aplicado a 1PPR) Reflexión sobre la importancia de las estrategias de planeación financiera CIUDADANA 7.2.2.3 (Aplicado a 1PPR) No se logra dar cumplimiento debido a las medidas de confinamiento. 7.2.2.1(Aplicado a 1PPR) Conociendo acerca del SS 7.2.2.2(Aplicado a 1PPR) Reflexionando sobre la importancia de realizar una ASS PERSONAL 1.1.1.1(Aplicado a 1PPR) Autoreconocimiento 1.1.1.2(Aplicado a 1PPR) Comprensión de fortalezas consigo mismo y con los demás Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención		

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	EDUCATIVA 6.2.1.2(Aplicado a 1PPR) Por qué es importante la educación 6.2.1.3 (Aplicado a 1PPR)conocimiento de la ruta y vinculación a oferta existente en el contexto. FAMILIAR 3.5.1.1(Aplicado a 1PPR) Conocimiento de derechos y deberes familiares. 4. se atendió de manera Virtual/telefónica a 28 personas en proceso de Reincorporación, a quienes se les aplicó los siguientes códigos de acuerdo a cada una de las atenciones realizadas. ATEV_899 (Aplicado a 28 PR): Orientada a la Atención virtual / telefónica direccionada a la orientación sobre medidas a tener en cuenta frente al manejo de la pandemia COVID_19 de acuerdo a instrucciones entregadas por el Min de Salud y protección social. SOST_EC_1 (Aplicado a 7 PR) Enfocado en el seguimiento a unidades de negocio. Aplicación IR-F-112 SOST_EC_1 (Aplicado a 2 PR)Trabajo de acompañamiento y orientación frente a la formulación del proyecto productivo individual. SAL_1 (Aplicado a 2 PR) Orientado a actividades de portabilidad y movilidad en el SGSS Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención		
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	FAM_1 (Aplicado a Se realiza atención telefónica a la PR y se indaga sobre su familia, con el fin de conocer un poco más su núcleo y dinámicas familiares así como, sus necesidades frente al acceso de servicios sociales, intereses y necesidades que se suscitan al interior de su familia. SPICO_5 EDU_4 (Aplicado a 1 PR) Seguimiento Formación FPT COM_5 (Aplicado a 1 PR) Se realizó orientación sobre la identificación de amenazas en su entorno y reconocimiento de autoridades. SAL_2 orientación de afiliación sistema de salud PSICO_5 (Aplicado a 9 PR) Se desarrollaron diversas actividades de atención con este código: *Atenciones por solicitud de traslado, indagación frente condiciones actuales en cuanto a familia, vivienda, salud y educación. *Acompañamiento informes de paz *Acompañamiento desde el componente psicosocial a las necesidades suscitadas y teniendo en cuenta las medidas de aislamiento social debido a COVID_19 y como continuidad a su ruta de Reincorporación. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención		
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación: 1. En el marco de la estrategia de corresponsabilidad se realizó gestión de actores externos: cargue de beneficiarios 2. se estableció contacto con la oficina de comisaría del municipio de La Plata, y se articuló capacitación virtual sobre violencia a la mujer/violencia intrafamiliar para el mes de agosto. 3. Se realizó verificación de estados sobre libretas militares de cada uno de los PR asignados 4. Se realizó el día 10-07 capacitación con PR Y PDC interesados en acceder a créditos para fortalecer sus unidades de negocio por medio de FINAGRO. 5. 17-07 Se realizó capacitación con PRS dictada por la JEP sobre el modelo de justicia Transicional y el régimen de condicionalidad que deben cumplir los comparecientes. 6. Se entregó documentos para revisión de postulados a créditos con Finagro 7. Se apoyó y acompañó proceso de inscripción a técnico en construcción de la PR CODIGO:50-00045 8. Reporte de Inscripción de PR Y PPR interesados en cursos con HOMECENTER 9. Postulació de PRS a entorno componente PISCICOLA: CODIGOS60-07661, 60-06847, 60-07971, 60-12517 10. Envío información de PPR desvinculados para apoyo de la unidad de víctimas 11. Participación en reuniones para acceso de oferta de la PRS: Programa BEPS (7-07), Aseguramiento en salud (15-07), Estrategia para la oferta de habitabilidad y vivienda (21-07). Fuente de Verificación: Actas, correos electrónicos y listados de asistencia		

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	De acuerdo a esta obligación se realizaron en el mes de Julio: 1. Identificación de perfiles laborales. 2. Se realiza actividad de orientación, acompañamiento y gestión para acceso de la PPR CODA: 125-08 al BIE y se presenta carpeta del proyecto. 3. Se realiza actividad de acompañamiento y gestión para acceso de PP de las PRS CÓDIGO: 60-04543 Y 60-04584 y se presenta carpeta del proyecto productivo. 4. Se realiza acción asignada según el plan de control de métodos de operación según base cruzada por la ARN-SENA, en el proceso de Reincorporación. Se realiza creación de oferta no relacionada en SIR. 5. Se realizó aplicación de ISUN: <u>Primera Visita</u> BIE-PDN-30437 BIE-PDN- 30716 3 visita ISUN BIE-PDN-30130 4 visita ISUN BIE-PDN-27355 6. Se realizó 1er seguimiento a los siguientes proyectos: PRE-PP-27780, PRE-PP-28344, PRE-PP-28377, PRE-PP-27801, PRE-PP-29325, PRE-PP-29337. Se aplicó el Instrumento de seguimiento informe trimestral IR-F-112 7. Se realizó seguimiento a Oferta en formación para el trabajo con el SENA de 13 Personas del proceso de Reincorporación y Reintegración y se recogió la planillas asistencia correspondientes. 8. Se realizó seguimiento a Oferta en formación Académica 2 PPRS Y 3 PRs ubicadas en los municipios de La Plata, La Argentina y Tesalia. 9. Focalización personas interesadas en créditos por medio de finagro, recolección de información. Fuente de Verificación: Actas-correos electrónicos-		
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Julio se adelantaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación: 1. Se realizaron actas de culminación de beneficios así: <u>TERMINACIÓN PSICOSOCIAL:</u> CODA.1225-08, 0377-10 <u>TERMINACIÓN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:</u> CODA:0377-10 <u>TERMINACIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA:</u> CODA:0239-06 2. Se socializó requisitos importantes para actas de culminación FpT a las PPRS Luisa Paola Guevara, Y Ferdy Iquirá Bastidas adquiriendo compromiso para ello. Fuente de verificación: Acta - SIR		
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. De acuerdo a esta obligación durante el mes se realizó actividad de orientación a PPRS sobre requisitos, y tipos de servicio social que se pueden desarrollar cuando las condiciones estén dadas. Fuente de verificación: Acta		
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo que cubre el presente informe se asistió de manera virtual de acuerdos a las medidas tomadas por Pandemia COVID_19 a las reuniones programadas así: *Reunión Reincorporación Varios - Libretas militares *7-07 Reunión Beps *8-07 Reunión Reincorporación *8-07 Reunión capacitación seguridad y resguardo de la información *9-07 Mesa Generación de Ingreso Reintegración *10-07 Reunión Equipo de Reintegración *10-7 Reunión de Finagro *15-07 Reunión aseguramiento en salud *17-07 Reunión Jep *21-07 Reunión Estrategia para la gestión de la oferta Institucional Habitabilidad y vivienda. *23-07 Actividad cuidado al cuidador *24-07 Socialización oferta fundación Junior *28 y 29 -07 Participación comité general y comité de equipos. Fuente de Verificación: Listado de Asistencia		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Durante el mes de Julio se realizó envío de reportes solicitados por la asesora de ruta, asesores, jefe y compañeros a cargo de diferentes acciones, algunas, fueron: *Resultado Articulación actores privados *planillas de reporte de asistencias * Gestión componente habitabilidad y vivienda * Estrategia Finagro *Planillas de Formación académica y FpT * Métodos operación de vivienda. * Seguimiento Instrumento Covid *Plan Operativo *Matriz Interna de trabajo Corresponsabilidad *Programa al apoyo de transporte de alimentos *Entornos productivos *PR-PPR gestantes-lactantes *Plan de control Reincorporación FpT *Informe trimestral de proyectos *Formato de autorización finagro *ENTRE OTROS Fuente de verificación: Correo electrónico.		
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se diligenció seguimiento ISUN a las siguientes unidades de negocio: Se realizó la aplicación de visita ISUN a las unidades de negocio relacionadas: BIE-PDN-30437 BIE-PDN-30716 BIE-PDN-30130 BIE-PDN-27355 2. Postulación Módulo BIE CÓDIGOS : 60-04543, 60-04584 3 Postulación Módulo BIE CODA: 1225-08 4 Fidelización de la información Fpt, 2019 - 2020, correspondiente al plan de fortalecimiento de los métodos de operación de la PR CÓDIGO: 60-04548, cierre de oferta FPT. 5. Se subió MNA de las PPR CODA: 0239-06 6. Cargue MNA de las PP CÓDIGO: 60-04791, 60-12720. 7. Se registró asistencias de las PR e IF asignadas que fueron objeto de atención en el mes de Julio Se puso en ejecución el PdT de la PPR 0936-11, 0377-10, 1225-08 8. Se evaluaron los pdt de las PPR CODA: 0134-19, 0085-14 9. Se cerraron las ofertas de FpT de las PR 60-12388, 60-04791 9. Se cargó acta de acreditación de experiencia de la PPR CODA: 1225-08 10. Se realizó cargue de cédula de las PR CÓDIGO: 60-04387, 60-04385 Fuente de verificación: SIR		
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	De acuerdo a esta obligación se realizó durante el mes que cubre el siguiente informe: 1. Entrega de planillas de atención Psicosocial de manera virtual de las PPRS: 0936-11, 0622-15, 0201-13, 0203-10, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14, 0085-14, 0376-14, 0936-11, 0134-19, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06, 29-00183, 0197-16, 0799-14. 2. Entrega de planillas de asistencia proceso de Reincorporación del total de la población atendida 28 PPRs. 3. Se entregaron planillas de FpT y FA oportunamente 4. Se entregaron actas y demás solicitudes de Gestión documental por medio de FIUD Fuente de Verificación: FUID		
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se atendió la población IF asignada 2. No se contó con población en proceso especial de Justicia y Paz Fuente de verificación: SIR		

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 715-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.
---	--

ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ	
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"